

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 2

REF: ROL 3397-42

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE
OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2
INGRESADA CON EL N° POM-4417 DE
FECHA 17/7/2023

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-4417 de fecha 17/7/2023 patrocinado por el arquitecto **ALEJANDRO BUSTAMANTE BERTOGLIO**, para el predio ubicado en RIO CACHAPOAL N° 477, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3397-42, propiedad de **MARENA REIN ZAMORANO / MARIOL REIN ZAMORANO**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 07-09-2023

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-4417 de fecha 17-7-2023 patrocinado por el arquitecto **ALEJANDRO BUSTAMANTE BERTOGLIO**, para el predio ubicado en RIO CACHAPOAL N° 477, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3397-42, propiedad de **MARENA REIN ZAMORANO / MARIOL REIN ZAMORANO**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **POM-4417** de fecha 17/7/2023

CONCÓN, 03 de enero de 2024



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto

Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/LEG/leg

- Sr(a). ALEJANDRO BUSTAMANTE BERTOGLIO
- Sr(a). MARENA REIN ZAMORANO / MARIOL REIN ZAMORANO
- Expediente Técnico N° POM-4417
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.